

Ambato, abril 29 de 2010

Señor

HECTOR HERDOIZA

PRESIDENTE

INTERNEGOS.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los socios de INTERNEGOS, el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en INTERNEGOS, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así mismo promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados; es decir, que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de pérdidas y ganancias condensados, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras; la generación operativa / no operativa de caja.

De la observación de los principales índices presentados se puede concluir lo siguiente:

Las tendencias principales presentan un aumento en ventas de un 30.8% sobre el año anterior.

El activo total llega a US 4.8 M del cual el 100% está concentrado en el activo corriente, de este el 38% corresponde a Caja bancos y 62% anticipos a proveedores. El capital de trabajo es positivo y su valor alcanza US 3.5 M.

El pasivo corriente es el 27% del activo, distribuido principalmente en impuestos por pagar, provisiones sociales y nominas por pagar. El patrimonio corresponde al 7% de los activos.

En cuanto a la liquidez encontramos que el índice corriente es de 3.68 veces, mientras que la liquidez ácida es de 1.42 ambas superiores a las del año 2008, la primera mide la capacidad de la empresa de cubrir sus obligaciones de corto plazo con todos los recursos del activo corriente. Mientras que en la segunda se excluye el valor de los inventarios. Los dos índices observados se encuentran en niveles excelentes.

En el estado de pérdidas y ganancias se observa una utilidad neta de US 1.4 M que corresponde al 0.8% de las ventas netas que alcanzaron un valor de US 173.4 M y un 41% de rentabilidad de los valores invertidos en el año 2009.

Atentamente,

Ing. Luis Jaramillo P.

COMISARIO REVISOR

